



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.

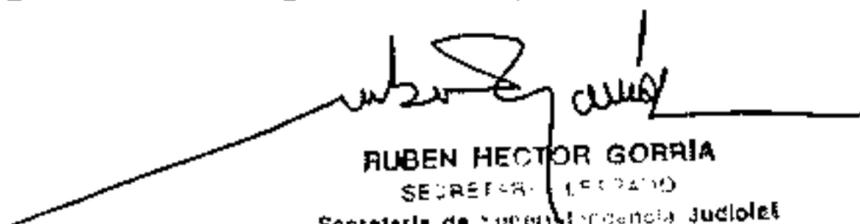
Atento lo solicitado, teniendo en cuenta las razones invocadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a prórrogar los alcances de la resolución N°1171/93 referente a la designación de un "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar administrativo, hasta el 31 de enero de 1994 para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial en reemplazo de la señora Elsie Carmen Laura Nissen quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1994.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO LEYADO
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación